**Necesitamos más y mejores datos sobre la policía y el sistema de justicia penal**

*La falta de datos de calidad sobre la actuación policial refleja el mal estado de transparencia en el sistema de justicia penal y está frenando los esfuerzos de reforma policial.*

Por [Spence Purnell](https://reason.org/author/spence-purnell/%22%20%5Co%20%22Publicaciones%20de%20Spence%20Purnell)

10 de julio de 2020

A medida que se discuten ideas en todo el país sobre cómo llevar a cabo una reforma policial significativa, un aspecto que a veces se pasa por alto es la falta de datos de calidad sobre la actuación policial y el sistema de justicia penal en su conjunto.

Los "macrodatos" y la revolución de la inteligencia han estimulado avances para las empresas y los gobiernos, pero estas tendencias en su mayoría han sido ignoradas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Los departamentos de policía locales y estatales no han cumplido con los estándares actuales de presentación de datos, lo que significa que la mayoría de los departamentos de policía no pueden producir informes significativos sobre el estado de la aplicación de la ley en sus jurisdicciones. Tomemos como ejemplo la guerra contra las drogas.

Uno puede preguntarse cuántas personas han sido condenadas por delitos graves por cargos de posesión de marihuana. ¿Cuántas personas cometen delitos graves por posesión de drogas? ¿Cuántas personas han sufrido abusos por parte del poder policial mientras se enfrentaban a un arresto relacionado con las drogas?

Las respuestas a esas preguntas se desconocen en gran medida. No existe una base de datos que pueda informar con precisión esos números. Lo mejor que tenemos son [estimaciones](https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/bjs/grants/251516.pdf)[compiladas](https://www.policedatainitiative.org/about/) de [programas](https://scholars.org/contribution/how-california-leading-way-gathering-and-publicizing-data-use-force-police) piloto y otros esfuerzos [académicos](https://usafacts.org/articles/measuring-what-matters-addressing-police-reform-must-start-accurate-data/) y de los [medios de comunicación](https://www.washingtonpost.com/graphics/investigations/police-shootings-database/) .

¿Cómo puede ser este el estado de los datos de la justicia penal en medio de una revolución de datos tan generalizada en tantas otras áreas de la sociedad?

Una razón principal es que los estados colectivamente no han logrado determinar estándares para la presentación de datos, algo que el sector privado ha desarrollado y adaptado para uso público.

Uno de los mejores ejemplos de innovación de datos en la esfera pública es [XBRL](https://reason.org/commentary/moving-the-ball-forward-toward-transparent-government-accounting/) US, que es un consorcio de empresas sin fines de lucro que se reúne regularmente y acepta definiciones de datos universales, principalmente relacionadas con informes financieros. Los estándares XBRL garantizan que los datos financieros corporativos se puedan localizar fácilmente y que sean comparables entre instituciones.

Reconociendo los beneficios de la estandarización, incluida la transparencia y la integridad de los datos, la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. (SEC) comenzó a exigir informes XBRL para las empresas públicas porque era muy fácil definir, recopilar y revisar la información requerida por las regulaciones.

Las instituciones públicas como los departamentos de policía, los distritos judiciales y los sistemas penitenciarios deben desarrollar un organismo de gobierno como XBRL US para establecer definiciones de datos universales. Estos estándares se pueden programar fácilmente en un software de recopilación de datos, que a menudo es de código abierto y es mantenido por organizaciones sin fines de lucro y otros grupos de responsabilidad. Los datos también podrían distribuirse de forma rápida y económica a los departamentos de policía y otras partes del país, ayudándoles a identificar e implementar mejor las mejores prácticas.

La [Iniciativa de Datos de la Policía,](https://www.policedatainitiative.org/) que dice que ha trabajado con 130 agencias de aplicación de la ley que han publicado más de 200 conjuntos de datos hasta la fecha, y otras similares es un buen comienzo para el movimiento de datos. Pero en su mayor parte, estos grupos solo pueden compilar enlaces que redireccionan a las bases de datos de la policía estatal y local. Sin requisitos de estandarización y presentación de informes, es casi imposible construir una base de datos nacional significativa de información policial y mucho menos determinar retrospectivamente algo como la cantidad de personas condenadas por algo como posesión de drogas.

Los datos son necesarios por una variedad de razones y deben ser registrados y reportados de tal manera que la información sea fácilmente digerible tanto por máquinas como por humanos. Informar los datos en formato pdf, por ejemplo, es una práctica común de los gobiernos, pero esos datos no son legibles por una máquina por un programa como Microsoft Excel.

Además, según los estándares establecidos por el organismo nacional, la policía debe tener dispositivos digitales con formularios preestablecidos que capturen la gran mayoría de las actividades en las que participan. Esos dispositivos deben ingresar a la base de datos central casi en tiempo real, o en al menos actualizarse a diario.

Así como sería ilegal que una empresa pública omita ciertos datos en su informe anual, debería ser ilegal que la policía se involucre en ciertas actividades sin informarlo. La llegada de las cámaras corporales y el almacenamiento de datos barato hace posible revisar videos y ayudar a registrar datos correctamente. La inteligencia artificial también puede ayudar a decodificar videos para registrar las actividades que ocurren en la cinta.

Si los formuladores de políticas y los contribuyentes tuvieran una actualización diaria de los datos policiales que registraran e informaran las acciones y estadísticas de las actividades diarias de los departamentos de políticas, la transparencia aumentaría y el potencial de abuso probablemente se reduciría en gran medida. Luego, podríamos usar los datos para desarrollar métodos más efectivos y científicos para orientar las intervenciones para reducir el comportamiento indeseable.

Si bien la naturaleza del trabajo policial nunca se prestará a la misma estandarización de datos generalizada observada en la industria financiera, por ejemplo, es una inconsistencia inaceptable que los gobiernos puedan categorizar, criminalizar y hacer cumplir las leyes, pero afirman que no tienen las capacidades tecnológicas para registrar e informar esas actividades con fines de transparencia y rendición de cuentas.

La presentación de informes y la estandarización de datos es una reforma de la justicia penal muy necesaria. En el futuro, los departamentos de policía y las instituciones involucradas en el sistema de justicia penal deben priorizar la presentación de datos y la estandarización.



Spence Purnell es analista de políticas en la Reason Foundation.